

ANEXO II

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR, ESPECIALIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA C) DE LA COMUNIDAD DE MADRID. ORDEN 2487/2023, DE 5 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. NÚMERO 254, DE 25 DE OCTUBRE).

II.1 LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS – LABORALES CAM Grupo III

Orden de convocatoria: 2487/2023

B.O.C.M.: 25/10/2023

Nº SOLICITUD	Apellidos y Nombre	NIF/NIE	TURNO CUPO	CAUSAS EXCLUSIÓN
732925	ALVARO SANCHEZ-ESCALONILLA, CORAL	***4592**	P	M
738653	ANGLADE REINALDO, NIURKA	***2830**	P	M
738663	CRUZ MALDONADO, LORENA DE LA	***3439**	P	M
740623	DOMINGO LÓPEZ, ELENA	***4427**	P	L1
745467	GARCIA SANCHEZ-BEATO, GEMA PATRICIA	***7426**	P	M
734477	GARCIA DE LA ROSA RODRIGUEZ, ARACELI	***6453**	P	M
730249	GUTIERREZ LOPEZ, ESTEFANIA	***7614**	PD	M
741058	MOYANO REQUENA, SERGIO	***3433**	PD	M
731632	ORDÓÑEZ SANTOS, NOELIA	***6943**	P	M
979276	PRIETO PRIETO, MARIA GEMA	***1374**	P	M
745494	VILELA CHACON, ANA EVANGELINA	***9921**	P	M

(*) P = Promoción interna / PD = Cupo de discapacidad del turno de promoción interna

II.2 LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS – LABORALES CAM Grupo IV

Orden de convocatoria: 2487/2023

B.O.C.M.: 25/10/2023

Nº SOLICITUD	Apellidos y Nombre	NIF/NIE	TURNO CUPO	CAUSAS EXCLUSIÓN
982178	GOMEZ SEVILLA, SILVIA	***4234**	P	M
980587	LUENGO SANZ, MARIA LUISA	***5263**	P	M
732365	MARTÍN BARBOLLA, SONIA BEATRIZ	***5771**	P	L1
981917	MARTIN RUIZ, DIANA	***5749**	P	M
736193	REVILLA RODRÍGUEZ, JAVIER	***6313**	P	L1
979145	(1)		P	L

(*) P = Promoción interna

(1) Sujeto a notificación individual

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
A	No cumplimentar y/o no presentar la solicitud según el modelo oficial y los medios electrónicos establecidos en las bases de la convocatoria
B	No firmar la solicitud y declaración responsable
C	No aportar DNI ni autorizar su consulta
D	No indicar correctamente la fecha de nacimiento o no poseer la edad requerida en la convocatoria
E	No poseer o no haber declarado poseer la nacionalidad requerida en la convocatoria o no haber acreditado los vínculos de parentesco establecidos en la misma
F	No constar la fecha de presentación de la solicitud o presentarla fuera del plazo establecido
G	No formalizar correctamente la autorización del representante, no siendo válidas las declaraciones efectuadas por éste en nombre del solicitante
H	No poseer o no haber declarado poseer la titulación exigida en la convocatoria
I	No acreditar el pago íntegro de la tasa correspondiente por derechos de examen y/o la exención parcial o total del abono de la misma, según lo establecido en la Orden de convocatoria
J	No acreditar la exención total o parcial del pago de los derechos de examen (*)
K	No indicar el turno de acceso / Error en el turno de acceso elegido / Solicitar participar por más de un turno de acceso
L	No pertenecer a Cuerpos/Escalas/Categorías previstos en la convocatoria
M	No ostentar la condición de funcionario de carrera o de personal laboral fijo de la Comunidad de Madrid
N	No prestar servicios en la Comunidad de Madrid en virtud del procedimiento de movilidad establecido en el art.55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Comunidad de Madrid
O	No poseer o no haber declarado poseer el permiso de conducir exigido en la convocatoria
P	No presentar correctamente la autorización para someterse a pruebas médicas
Q	No indicar idioma principal o indicar un idioma no permitido
R	No indicar idioma secundario o indicar un idioma no permitido
S	No indicar la rama elegida o indicar incorrectamente la misma
T	No poseer la capacidad funcional requerida para el ejercicio de las funciones
U	No haber prestado servicios efectivos durante el tiempo mínimo establecido en la convocatoria
V	No acreditar o no declarar poseer la experiencia sustitutoria de la titulación exigida en la convocatoria
W	Desistimiento de la solicitud
X	Personal laboral que no se encuentra en activo o con reserva de puesto de trabajo
Y	No poseer la antigüedad mínima establecida en la convocatoria
Z	No figurar en la relación provisional de aspirantes admitidos ni en la de excluidos
F1	No estar incluido el puesto en el correspondiente catálogo definitivo en el Cuerpo de funcionarización previsto en la convocatoria
F2	No ostentar la categoría profesional específicamente incluida en el correspondiente catálogo definitivo
F3	No estar incluido en el catálogo de personal en excedencia por incompatibilidad
D1	No poseer la discapacidad intelectual requerida en la Convocatoria
L1	Pertenecer a Cuerpos/Escalas/Categorías previstos en la convocatoria
L2	No poseer o no haber declarado poseer el certificado de aptitud establecido en el RD 1032/2007, de 20 de julio
V1	No acreditar poseer la certificación de la prueba de inglés

(*) Esta causa de exclusión incluye, entre otros supuestos, el de haber presentado documentos que no acreditan de forma fehaciente el período mínimo ININTERRUMPIDO de permanecer inscrito en situación de desempleo DURANTE AL MENOS LOS 6 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES a la fecha de publicación en el BOCM de la Orden de la convocatoria.

A estos efectos, entre los documentos que **no** acreditan dichos extremos, se encuentran, a título de ejemplo, los siguientes:

- Justificante de demanda de empleo o documento acreditativo de alta y renovación de la demanda (DARDE)
- Consulta de demanda de empleo o renovación de la misma.
- Documentación relativa a la condición de perceptor o beneficiario de pensión o subsidio por desempleo.
- Informe negativo de rechazos.
- Informe de vida laboral

(03/16.981/26)

